

**ANUNCIO SOBRE ADOPCIÓN DE MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Nº DE EXPEDIENTE:	035-CO-SU-2020-0003
OBJETO:	Servicio para la evaluación ambiental de una plataforma de almacenamiento en el C.A. El Cabril

En cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional tercera del Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, se hace pública la interposición de los siguientes recursos especiales en materia de contratación en relación con el expediente arriba referido:

- Recurrentes:
  - TAUW IBERIA, S.A.U.
- Acto impugnado: Exclusión
- Resolución: Se acuerda la adopción de la medida cautelar consistente en la suspensión del procedimiento de contratación.